

## ACUERDO DEL USUARIO PARA EL USO ESTUDIANTIL DE APARATOS MÓVILES PROPIEDAD DEL DISTRITO

Los estudiantes del Distrito Escolar del Área de Verona y familias deben entender que:

1. Los estudiantes son responsables del uso seguro, responsable, ético y legal de los recursos tecnológicos del Distrito, incluyendo los aparatos móviles propiedad del distrito que les son asignados.
  - Todos los estudiantes que utilicen recursos tecnológicos, incluyendo los aparatos móviles propiedad del Distrito deben de cumplir con la Seguridad del Internet y la Política del Uso Apropiado de Recursos Tecnológicos y reglas, con otras políticas del Distrito, leyes y reglamentos estatales y federales y demás normas establecidas en este documento y por el personal del Distrito. Esto incluye el cumplimiento con las leyes de derechos de autor existentes y el uso justo de las políticas educativas. Todas las políticas, reglas y normas están en vigentes antes, durante y después del horario escolar para todos los aparatos del Distrito, independientemente si se está o no en el campus escolar.
  - Los recursos tecnológicos del Distrito, incluyendo los aparatos móviles propiedad del Distrito y redes, deben ser usados para apoyo a la educación. Aunque puede que se permita el uso personal de dichos aparatos fuera del horario escolar y fuera de las instalaciones escolares según sea autorizado por el personal escolar y en consistencia con las reglas establecidas.
  - Los estudiantes solamente pueden tener acceso al aparato móvil que les haya sido asignado o a la red del Distrito bajo su nombre de usuario asignado. Los estudiantes no deben compartir su información de acceso y contraseña con otros estudiantes o individuos. Los estudiantes pueden compartir su información de acceso y contraseña con sus padres/tutores.
  - Los aparatos móviles vienen con una imagen estandarizada ya descargada. Cualquier otra imagen establecida como fondo de escritorio o protector de pantalla debe estar alineado con las políticas del Distrito y reglas. No se pueden utilizar materiales inapropiados, lo que incluye la presencia de pistolas, armas, materiales pornográficos, lenguaje inapropiado, alcohol, drogas o símbolos relacionados con alguna pandilla.
  - No se permitirá la descarga o instalación de programas o aplicaciones en los aparatos móviles propiedad del Distrito sin autorización del maestro(a). No se permite que los estudiantes descarguen paquetería personal en el aparato móvil propiedad del Distrito en ningún momento.
  - Los aparatos móviles vienen equipados con funciones especiales como una cámara de video. Las cámaras de video son para usarse solamente con propósitos educativos, bajo la dirección de un maestro(a). Escuchar música o ver películas en el aparato está prohibido durante el horario escolar sin permiso del maestro(a). El permiso se otorgará solo para el uso de los medios digitales con el propósito de completar algún trabajo escolar. Puede que se les permita a los estudiantes escuchar música o ver una película en el aparato móvil propiedad del Distrito fuera de los horarios de clase y fuera de las instalaciones escolares.
  - Los juegos en línea no están permitidos en el equipo tecnológico del Distrito, incluyendo los aparatos móviles propiedad del Distrito, excepto con la autorización del maestro(a) y solamente si el juego es en apoyo a la educación.

- Todos los estudiantes tienen acceso a un lector de red y a un lector Google basado en una nube, en el cual pueden almacenar datos. Es responsabilidad del estudiante practicar el manejo de archivos.
  - Todos los documentos que requieran impresión desde un aparato móvil propiedad del Distrito deben ser impresos en la escuela.
2. El Distrito mantiene una medida de filtración del internet en el equipo tecnológico del Distrito y redes, incluyendo los aparatos móviles propiedad del Distrito, el cual bloquea el acceso a representaciones visuales que son inapropiadas, pornografía infantil y material que está considerado como dañino para los menores. A pesar de que el Distrito cuenta con una medida establecida de filtración del internet, es imposible asegurar una protección completa al acceso de material inapropiado. Se espera que los estudiantes notifiquen inmediatamente a un miembro del personal si se encuentran con información, imágenes o mensajes en su aparato móvil propiedad del Distrito o en cualquiera de los recursos tecnológicos del Distrito que sean inapropiados, peligrosos, amenazantes o que los haga sentir incómodos.
3. Los estudiantes que tengan asignado un aparato móvil propiedad del Distrito son responsables por el cuidado apropiado y seguridad de sus aparatos móviles en la escuela y fuera de las instalaciones escolares, incluyendo cualquier componente relacionado como los cables de corriente/cargadores, etc.
- Se espera que los estudiantes mantengan los aparatos móviles propiedad del Distrito en buenas condiciones. Se prohíbe que los estudiantes pongan calcomanías o marcas adicionales en los aparatos, cubiertas, baterías o cables de corriente/cargadores, o maltratar el equipo del Distrito de cualquier forma.
  - Se espera que los estudiantes guarden los aparatos móviles propiedad del Distrito en la cubierta brindada en todo momento cuando el aparato no se esté usando y para cumplir con cualquier otro cuidado e indicaciones de almacenamiento proveídas por el personal escolar.
  - Los estudiantes no pueden por ninguna razón, prestar componentes como los cables de corriente a otros estudiantes.
  - Se espera que los estudiantes quienes identifiquen o sepan sobre un problema relacionado con la seguridad de su aparato, informen de los detalles a su maestro(a) inmediatamente sin discutirlo con otros estudiantes.
  - Se espera que los estudiantes reporten cualquier daño, pérdida, o robo del aparato móvil propiedad del Distrito o sus componentes relacionados a su maestro(a) del salón dentro de las primeras 48 horas. Esto significa que no debe ser después del siguiente día escolar. Cualquier robo de un aparato móvil propiedad del Distrito debe ser reportado a la policía. El padre/tutor/estudiante son responsables por el costo de la reparación o reemplazo del aparato móvil si es dañado intencionalmente, si su pérdida ha sido por negligencia, o si ha sido robado pero no reportado a la escuela y/o policía a tiempo. Los padres/tutores tienen la opción de pagar una cuota anual por exención de daños. Si los padres/tutores eligen pagar la cuota de exención de daños, ellos solamente serán responsables por un pequeño deducible en el caso de pérdida, robo o daño. Si los padres/tutores rechazan su participación en el programa de cuota de exención de daños, ellos serán responsables por el costo total de reemplazo o reparación del aparato en el caso de pérdida, robo o daño.
4. Los aparatos móviles asignados a los estudiantes son un préstamo a los estudiantes y siguen siendo propiedad del Distrito Escolar del Área de Verona.
- Todos los archivos almacenados en los aparatos móviles del Distrito o en la red, son propiedad del Distrito y pueden ser sujetos a revisión y monitoreo. No debe haber una expectativa de privacidad en dichos archivos.
  - El Distrito se reserva el derecho de confiscar su propiedad en cualquier momento.

Cualquier falta del cumplimiento del estudiante con las políticas aplicables del Distrito y reglas puede ocasionar una acción disciplinaria, incluyendo la suspensión o revocación de los privilegios de usar los aparatos móviles propiedad del Distrito, suspensión escolar y/o expulsión, u otra acción disciplinaria apropiada. Puede que los estudiantes también estén sujetos a una acción legal o acusación por ley a través de las autoridades competentes.

Los padres y estudiantes deben completar una certificación electrónica que admita la aceptación y entendimiento de las reglas y responsabilidades señaladas en este documento.

APROVADO: 21 de octubre de 2013

REVISADO: 15 de agosto, 2016